

LOS PRONOMBRES PERSONALES SUJETO EN LIBROS DIDÁCTICOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Adja Balbino de Amorim BARBIERI DURÃO (UEL)
Cláudia Cristina FERREIRA (PG-UEL/CAPES)

INTRODUCCIÓN

En apariencia, el uso de los pronombres personales sujeto en español por parte de lusohablantes no debería representar un problema, sin embargo es un hecho que las producciones orales y escritas de esos aprendices saca a la luz errores sistemáticos que revelan que hay una cierta dificultad de uso. Defendemos la hipótesis de que la dificultad que dichos aprendices manifiestan con respecto a las construcciones con pronombres personales plenos se produce por interferencia de la lengua materna (LM) con la lengua extranjera objeto de estudio (LE).

Con el objeto de exponer esa problemática, primeramente, vamos a comentar aspectos contrastivos del uso de esas formas en los dos idiomas, usando como apoyo algunas observaciones provenientes de la Teoría de Principios y Parámetros (PP). La ventaja de optar por una visión contrastiva aunada a una visión paramétrica de aprendizaje de LE es poder entender el mecanismo de la transferencia lingüística no como un acto mecánico, sino como un fenómeno de carácter cognitivo, que exige comparación y reflexión sobre las lenguas en presencia por parte de los aprendices. En segundo lugar, teniendo en cuenta que una de las principales herramientas de trabajo utilizadas por profesores de español en Brasil es el libro didáctico (LD), vamos a analizar el tratamiento dado a los pronombres personales sujetos en seis LD de español preparados específicamente para brasileños, intentando constatar si la forma como esa temática viene siendo abordada favorece o no el aprendizaje de ese tópic.

1. PORTUGUÉS↔ESPAÑOL: DOS LENGUAS *PRO-DROP* CON USOS PRONOMINALES DISTINTOS

La PP, propuesta por Chomsky en 1981, tiene un supuesto básico: algunos parámetros lingüísticos tienen un *valor no-marcado*, es decir, corresponden al estadio inicial del proceso de adquisición, mientras que otros tienen un *valor marcado*, o sea, exigen que el aprendiz los fije a partir de los datos presentes en un contexto lingüístico real de habla.

Uno de los parámetros más estudiados hasta el presente momento es el que implica que las lenguas pueden admitir o no la presencia del pronombre personal sujeto en las oraciones, denominado *Parámetro pro-drop* o *Parámetro del sujeto nulo*. Una lengua es *pro-drop*, cuando acepta la existencia de sujetos nulos, y *no pro-drop*, cuando no la acepta. Tanto el portugués como el español son lenguas *pro-drop*, porque admiten omisión del pronombre personal sujeto¹, sin embargo, a pesar de que las desinencias verbales del portugués son suficientes para indicar las personas gramaticales, hay un empleo bastante recurrente de los pronombres personales sujeto en esa lengua. Por otra parte, el español, idioma cuyas desinencias verbales también suelen ser suficientes para evidenciar las personas gramaticales, generalmente se las omite en el discurso, con la excepción de los casos en los que la presencia del pronombre sujeto cumple una función enfática o en los que hay ambigüedad de personas².

Varios estudios sobre pronominalización en el eje portugués-español señalan que los estudiantes brasileños tienden a emplear, de forma explícita, los pronombres personajes sujetos en

¹ El portugués se clasifica como lenguas *pro-drop*, sin embargo investigaciones recientes (Galves, 1984; Duarte, 1996; Santos, 2001) realizadas con respecto a la variante brasileña del portugués, comprueban que desde el año 1918, comienza a gestarse una modificación en el paradigma pronominal: pasa a haber una marcada preferencia por el sujeto expreso en detracción del nulo. Ese cambio, que se manifiesta especialmente en la variante coloquial hablada en la región sureste de Brasil, encuentra una explicación en la simplificación del paradigma verbal de ese idioma.

² González (1994), por ejemplo, resalta que el portugués de Brasil «es una lengua de sujetos pronominales predominantemente plenos» mientras que el español «es una lengua de sujetos pronominales predominantemente vacíos».

contextos en los que la normativa del español determina su omisión. En el trabajo de Tomazino (1999), por ejemplo, se constata una «presencia abundante del pronombre personal sujeto» en los textos producidos por sus informantes. Otro ejemplo se encuentra en el trabajo de Duarte (1999), que también demuestra que «los hablantes de portugués suelen utilizar los pronombres sujeto mucho más que los hablantes de español». Esa autora se refiere al hecho de que «es importante recordar que el uso de esos pronombres sólo es **obligatorio** en español para dar énfasis o contrastar opiniones». Otro estudio es el de Durão (1999), que observa las relaciones anafóricas pronominales (pronombres de 3ª persona) como retomada de antecedentes implícitos y explícitos. En ese estudio, expone que los lusohablantes brasileños,

«al relacionar formas lingüísticas que ocurren en distintas partes del texto y que tienen el mismo referente, se valen de formas redundantes del pronombre de tercera persona (él/ella) en posición de sujeto que se refieren al sintagma anterior a causa de que el empleo del pronombre personal en Brasil es mucho más importante que en español (y también que en el portugués de Portugal)»³

Esa autora subraya que en el *corpus* que analizó en su estudio, hay usos de pronombres personales sujeto «abusivos, redundantes e innecesarios».

En este trabajo, proponemos la hipótesis de que la interferencia puede ser el factor que influye en esa dificultad de los estudiantes brasileños. Esa interferencia del portugués con el español, sin embargo, no es un mero acto mecánico, sino que se concreta como resultado del extrañamiento de los estudiantes con respecto a la neutralidad del español frente a la alta incidencia del pronombre personal sujeto en forma explícita en su LM. Se puede decir que ese tipo de interferencia, según nuestro punto de vista, es una *sobreutilización* (Faerch y Kasper, 1987), o sea, es una transferencia negativa que se da cuando el estudiante se siente inseguro e infiere que no necesita usar determinada regla ya porque le parece difícil, ya porque no se ajusta a la que suele aparecer en su sistema lingüístico. Los resultados de los estudios de González (1994), Tomazino (1999) y Durão (1999, 2002), que llegaron todas a la observación de que el empleo explícito de los pronombres personales sujeto por parte de lusohablantes no es solamente una estrategia de aprendizaje empleada en las etapas iniciales del proceso de aprendizaje, sino un error típico de estos aprendices que, incluso, puede mantenerse hasta las etapas más avanzadas de estudio del idioma, confirman nuestra hipótesis de que el tipo de interferencia que los estudiantes comenten es un mecanismo potencialmente consciente. Ese tipo de interferencia implica que el aprendiz reflexiona y que, según su percepción de distancia interlingüística con respecto a las lenguas en presencia, toma decisiones sobre las estructuras que va a utilizar y las que no va a utilizar para construir sus enunciados, o sea, los aprendices deciden si deben emplear, de forma explícita o no, el pronombre personal sujeto.

Nuestro punto de vista busca apoyo en el trabajo de Kellerman (1979), que expone que distancia percibida entre las lenguas es un elemento fundamental para que los fenómenos de transferencia se concreten o no, ya que estima que la posibilidad de influencia de la LM sobre la LE es una marca de la percepción que tienen los aprendices de la relación existente entre esas lenguas. En ese sentido, suponemos que los brasileños perciben los pronombres personales sujetos del español como elementos que tienen un *valor no marcado*, de ahí su empleo erróneo, puesto que ese es un parámetro específico del español el cual exige el abandono del parámetro de su LM y la fijación del parámetro de la lengua que aprenden.

2. ANÁLISIS DE LOS LD

En este apartado de nuestro trabajo, vamos a analizar el tratamiento dado a los pronombres personales sujetos en seis LD de español preparados específicamente para aprendices brasileños,

³ Conforme observa Duarte (1999), las «tendencias de uso, en la variante brasileña del portugués, divergen totalmente de la norma prescriptiva y del uso que los pronombres personales presentan en la variante portuguesa europea, puesto que en ésta se favorece la conservación de las formas del pronombre complemento en detrimento de las formas del pronombre sujeto, rasgos que coinciden, en general, con el uso y la norma de la lengua española, en relación con el comportamiento de estas unidades».

con el fin de constatar si la forma como esa temática viene siendo abordada en esos libros es propicia o no a la facilitación de su aprendizaje.

2.1 MUCHO: ESPAÑOL PARA BRASILEÑOS (VOLUMEN 1)

El libro *Mucho: español para brasileños* presenta un cuadro en el que figuran todas las formas de pronombres personales sujeto. A continuación, el libro propone un ejercicio de rellenado de huecos que pone énfasis en la conjugación de los verbos, mediante frases fuera de contexto. El libro no presenta ni ejemplos de empleo de los pronombres, ni ejercicios o actividades que lleven a los estudiantes a reflexionar sobre su uso.

FIGURA 1
PRESENTE DE INDICATIVO

	Ir	Se	Vir	Trabaja	Trabaja
Yo	voy	se	va	trabajo	trabaja
Tu	vas	se	va	trabaja	trabaja
Ella	va	se	va	trabaja	trabaja
Usted	va	se	va	trabaja	trabaja
Nosotros	vamos	se	van	trabajamos	trabajan
Vosotros	vais	se	van	trabajáis	trabajan
Ellos/Ella	van	se	van	trabajan	trabajan
Ustedes	van	se	van	trabajan	trabajan

2.2 ESPAÑOL: CURSO DE ESPAÑOL PARA HABLANTES DE PORTUGUÉS (BÁSICO 1)

El libro presenta las formas plenas de los pronombres personales mediante un cuadro esquemático comparativo que contrapone las variantes peninsular e hispanoamericana:

FIGURA 2

Así es

Formas pronominales

Las formas pronominales tienen la función de representar a otras clases de palabras de la lengua, fundamentalmente al sustantivo. Para realizar la función de sujeto se utilizan las formas del pronombre que se presentan a continuación:

Pronombres personales sujeto

Personas	Formas peninsulares	Formas hispanoamericanas
1ª pers. sing.	Yo	Yo
2ª pers. sing.	tú	tú (vos)
3ª pers. sing.	él, ella, usted	él, ella, usted
1ª pers. pl.	nosotros, nosotras	nosotros, nosotras
2ª pers. pl.	vosotros, vosotras	ustedes
3ª pers. pl.	ellos, ellas, ustedes	ellos, ellas, ustedes

Después, enfatiza las situaciones que determinan el uso explícito del pronombre personal sujeto, en contraste con usos del portugués (lengua materna de los aprendices).

FIGURA 3

¡Fíjate en esto!

Español

- a. En español, no es necesario colocar el pronombre personal sujeto explícitamente delante del verbo, excepto en los siguientes casos:
 - Ej.: Yo estudiaba en aquella Universidad. Él estudiaba en aquella Universidad.
- b. para ponderar:
 - Ej.: Yo creo que no tenes razón.
- c. para deshacer la ambigüedad:
 - Ej.: ¿Trasé a su hijo?

Portugués

- a. En portugués hay un empleo recurrente de los pronombres personales sujeto, especialmente el de tercera persona.
 - Ej.: ¿Quém lo trará?
 - Ele lo trará.
- d. para expresar un contraste:
 - Ej.: Ella comere la tabeña y azeze a comere.
- e. para destacar la forma de tratamiento:
 - Ej.: ¿Vienes tá conmigo?
- f. En español no está permitida la colocación, en primer lugar de la oración, del pronombre personal que indica la persona que habla.
 - Ej.: Esos es entre tí y yo.
- g. En portugués puede aparecer en primer lugar de la oración el pronombre personal referido al hablante (eu).
 - Ej.: Isso é entre eu e voce.

Como forma de aplicación de la forma de los pronombres personales sujeto, hay un ejercicio de rellenado de huecos.

FIGURA 4

Ahora, practica

➔ 1. Rellena los blancos con el pronombre personal adecuado:



_____ está escribiendo.

_____ están cantando juntos.

_____ estoy hablando con mi novia.

2.3 EXPANSIÓN: ESPAÑOL EN BRASIL (VOLUMEN ÚNICO)

Primeramente, el libro presenta un cuadro sinóptico de los pronombres personales sujeto, pero no comenta nada sobre su uso. No hay actividades o ejercicios prácticos, de verificación de conocimiento o de fijación del contenido presentado.

FIGURA 5

PRONOMBRES PERSONALES / DE TRATAMIENTO	
PRONOMBRES PERSONALES	
Yo	Nosotros(as)
Tú	Vosotros(as)
Él	Ellos
Ella	Ellas
PRONOMBRES DE TRATAMIENTO	
Usted	
Ustedes	

2.4 ¡POR SUPUESTO!: ESPAÑOL PARA BRASILEÑOS (VOLUMEN ÚNICO)

El libro presenta los pronombres personales (tú/usted) a la par con la conjugación del verbo *ser* en el presente de indicativo. Siguen algunas observaciones sobre la omisión de algunos los pronombres (*yo, tú, y nosotros (as)*) en contextos en los que no se da énfasis a las personas:

FIGURA 6

Pronombres personales y el verbo SER

Yo	soy	ingeniero de telecomunicaciones.
Tú	eres	una persona muy bondadosa.
Usted	es	muy riguroso con los alumnos.
Él	es	un hombre sincero.
Ella	es	una hermosa mujer.
Nosotros/as	somos	felices en nuestro país.
Vosotros/as	sois	estudiantes de literatura.
Ustedes	son	maestros dedicados.
Ellos	son	buenos compañeros.
Ellas	son	muy engreídas.

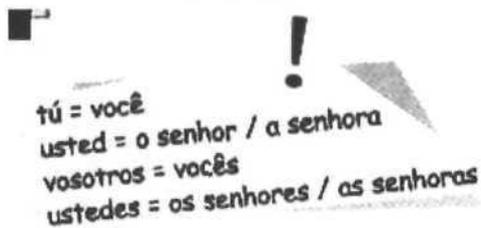
Observaciones:

- a) Es usual la omisión de los pronombres **yo**, **tú** y **nosotros/as** cuando las personas en cuestión no están enfatizadas.
Ejemplos:
Soy abuelo.
Esa es una muchacha maravillosa.
Somos estudiantes de español.
- b) En casi toda América Latina, **usted** se usa en el tratamiento formal, respetuoso, equivaliendo a las formas "o senhor" o "a senhora" del portugués. **Tú** se usa en el tratamiento informal o íntimo.
- c) La forma **ustedes** es usada en toda Hispanoamérica en lugar de **vosotros/vosotras**, pero sin tener necesariamente el sentido de respetuosidad de la forma en singular.

2.5 ESPAÑOL HOY (VOLUMEN 1)

Se presentan dos diálogos seguidos de dos observaciones sobre traducción de algunos pronombres personales (*tú, usted, vosotros, ustedes*), pero no se mencionada nada sobre el uso de tales pronombres:

FIGURA 7



2.6 ESPAÑOL AHORA (VOLUMEN 1)

Se presentan los pronombres personales sujeto seguidos de la conjugación, en el presente de indicativo, de los verbos *ser, estar, llamarse, hablar, aprender* y *vivir*. No se comenta nada sobre los usos expresos del pronombre personal sujeto:

FIGURA 8

Pronombres personales sujeto y conjugación verbal en presente de indicativo

	IRREGULARES		REFLEXIVO
(Yo)	Ser	Estar	Llamarse
(Tú)	soy	estoy	me llamo
(Él/Ella/Usted)	eres	estás	te llamas
(Nosotros/Nosotras)	es	está	se llama
(Vosotros/Vosotras)	somos	estamos	nos llamamos
(Ellos/Ellas/Ustedes)	sois	estáis	os llamáis
	son	están	se llaman
	REGULARES		
	Hablar	Aprender	Vivir
	hablo	aprendo	vivo
	hablas	aprendes	vives
	habla	aprende	vive
	hablamos	aprendemos	vivimos
	habláis	aprendéis	vivís
	hablan	aprenden	viven

3 CONCLUSIONES:

A través del cuadro sinóptico comparativo que presentamos a continuación, resumimos el contenido presentado en los LD que hemos analizado en ese estudio:

Mucho: Español para Brasileños (Volumen 1)	Español: Curso de español para hablantes de portugués (Básico 1)	Expansión: Español en Brasil (Volumen único)	¡Por supuesto!: Español para Brasileños (Volumen único)	Español Hoy (Volumen 1)	Español Ahora (Volumen 1)
El libro no presenta explicación sobre el uso de los pronombres personales sujeto del español.	El libro presenta algunas explicaciones sobre el uso de los pronombres personales sujeto del español.	El libro no presenta explicación sobre el uso de los pronombres personales sujeto del español.	El libro presenta algunas explicaciones sobre el uso de los pronombres personales sujeto del español.	El libro no presenta explicación sobre el uso de los pronombres personales sujeto del español.	El libro no presenta explicación sobre el uso de los pronombres personales sujeto en español.

Como se observa, la mayor parte de estos LD presenta el tema de las formas pronominales plenas de forma muy superficial, lo que no es propicio a su aprendizaje. Entre todos los LD analizados, solamente dos –*Español: curso de español para brasileños* y *¡Por supuesto! Español para brasileños*– llaman la atención para las situaciones en las que se deben usar tales pronombres de forma explícita, proponiendo, por lo tanto, un instrumental más consistente que los demás libros.

Como hemos visto que el portugués, LM de los brasileños, influye en el proceso de construcción de las interlenguas en lo tocante al aprendizaje de los pronombres personales sujeto, sostenemos que los profesores deben buscar otros apoyos más para preparar sus clases que los que aparecen en esos libros, puesto que, como hemos visto, estos no contemplan ese tópico de una forma realmente productiva.

BIBLIOGRAGÍA

- Alves, A. N. M.; Alves, A. M. (2000): *Mucho: español para brasileños*. Volume único, São Paulo, Moderna.
- Briones, A. I. et al. (2003): *Español Ahora*. Volume 1, São Paulo, Moderna.
- Chomsky, N. (1981): *Lectures in Government and Binding*, Dorcrecht, Foris.
- Duarte, M. E. L. (1996): 'Do pronome nulo ao pronome pleno: a trajetória do sujeito no português do Brasil. In: KATO, Mary A.,; ROBERTS, Ian. *Português Brasileiro – Uma viagem diacrônica*, Campinas, Editora da Unicamp.
- Duarte, C. A. (1999): *Diferencias de usos gramaticales entre español/portugués*, Madrid, Edinumen.
- Durão, A. B. de A. B. (1999): *Análisis de errores e interlengua de brasileños aprendices de español y de españoles aprendices de portugués*, Londrina, Editora da UEL.
- _____. (2000): «El error en la enseñanza del español LE: implicaciones y tratamiento». In: GUBERMAN, Mariluci da Cunha. *El Español: Un idioma Universal*, Rio de Janeiro, APEERJ, 68-82.
- Durão, A. B. de A. B., Canato, A. P. M. B. (2003): «O traço da língua materna na interlíngua de

- aprendizes de inglês como língua estrangeira». *Signum: Estudos da Linguagem*, 6/1, 109-122.
- Durão, A. B. de A. B. (con la colaboración de Alonso, M. C. G. P.) (2001): *Español (básico 1): curso de español para hablantes de portugués*, Madrid, Arco/Libros.
- Galvez, C. (1984): «Pronomes e categorias vazias em português do Brasil». *Caderno de Estudos Lingüísticos*, 7, 107-136.
- González, N. T. M. (1994): «Las construcciones con pronombres personales en la interlengua de estudiantes brasileños de E/LE». *Actas del II Seminario de Dificultades Específicas para la Enseñanza del Español a Lusohablantes*, São Paulo, Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasil.
- Kellerman, E. (1979): «Transfer and non-transfer: where are we now?» *Studies in second language acquisition*, 2(1), 37-58.
- Lado, R. (1957): *Linguistics Across Cultures*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- López Barberá, I. et al. (2003): *Español Hoy*. Volume 1, São Paulo, Scipione.
- Romanos, H.; Carvalho, J. P. (2002): *Expansión: español en Brasil*, São Paulo, FTD.
- Santos, A. M. B. (2001): «O sujeito pronominal em contexto de mudança paramétrica: a escrita dos alunos do Ensino Médio». *Signum: Estudos da Linguagem*, 4, 221-240.
- Souza, J. de O. (2003): *¡Por supuesto! Español para brasileños*, São Paulo, FTD.
- Tomazino, V. (1999): «Errores en algunas categorías gramaticales producidos por lusohablantes brasileños aprendices de español». In: Penadés Martínez, I., (coord.): *Lingüística Contrastiva y Análisis de errores (español-portugués y español-chino)*, Madrid, Edinumen, 55-77.